

# CARNAVAL MAZATLÁN'15



El Instituto De Cultura, Turismo Y Arte de Mazatlán

## CONVOCA

A todos los poetas residentes en la  
República Mexicana a participar en los

*LXXXI Juegos Florales  
Premio Clemencia Isaura De Poesía*

Con motivo de la celebración del  
Carnaval Internacional de Mazatlán del  
12 al 17 de Febrero del 2015, bajo las siguientes

6. El certamen quedará abierto desde la publicación de  
la presente convocatoria hasta el viernes 16 de enero  
del 2015 a las 24:00 hrs.

### BASES

1. Podrán participar todos los poetas residentes en la  
República Mexicana.

2. Los concursantes deberán enviar composición en ver-  
so, inédita, con tema, forma y extensión libre, al Apdo.  
Postal No. 336 de Mazatlán, Sin., dirigido al Comité  
Organizador de los Juegos Florales.

3. Los trabajos se presentarán en cuatro copias escritas  
en computadora y por una sola cara.

4. El trabajo poético deberá suscribirse con seudónimo  
o lema en sobre cerrado, perfectamente sellado. En  
caso que el seudónimo insinúe la identidad del autor,  
este será descalificado.

5. En sobre aparte, el autor deberá registrar sus datos  
generales, correo electrónico y teléfono para notificársele  
el resultado final, en caso de ganar. La plica de identidad  
ganadora será abierta ante un notario público.

7. Los nombres de los miembros del Jurado Calificador  
serán dados a conocer junto con el nombre del Poeta  
Laureado en su oportunidad.

8. Los miembros del H. Jurado emitirán su fallo el día  
viernes 30 de Enero del 2015 y su decisión será  
inapelable.

9. El galardón titulado "Premio Clemencia Isaura"  
consistirá en la entrega de Flor Natural y \$80,000  
(OCHENTA MIL PESOS 00/100 MN.)

10. El viernes 13 de Febrero de 2015, a las 20:30 hrs.  
durante la celebración de los LXXXI Juegos Florales,  
el poeta recibirá en este acto el premio y dará lectura  
parcial de su obra.

11. El Instituto de Cultura tendrá derecho de publicar  
el Poema Laureado así como utilizarlo para la edición  
de antologías o uso promocional del premio.

12. Cualquier caso no considerado en la presente  
convocatoria será resuelto al criterio de los  
organizadores.